

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2801780

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

SOLICITA CONCESIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

(Extracto)

En edición del lunes 3 de noviembre de 2025, de este medio, fue publicado el extracto de la solicitud de ampliación del territorio operacional de Econssa Chile S.A. para atender el proyecto inmobiliario denominado "Terrazas del Sol VI", en la localidad y comuna de La Serena, Región de Coquimbo. No obstante, en dicha publicación se indicaron erróneamente las coordenadas UTM y localidad del emisario submarino, donde dice lo siguiente:

Las aguas servidas evacuadas cumplirán con el DS Minseppres 90, debido a que serán tratadas en la planta preliminar de tratamiento de aguas servidas de La Serena.

Las aguas tratadas por esta planta son entregadas al Océano Pacífico a través de un emisario submarino en los puntos cuyas respectivas coordenadas UTM son las siguientes:

Norte: 6.690.714,97 m
Este: 278.802,60 m
Datum WSG84, Huso Horario 19 Sur

Se reemplaza por el siguiente párrafo y coordenadas UTM:

Las aguas servidas evacuadas cumplirán con el DS Minseppres 90, debido a que serán tratadas en la planta preliminar de tratamiento de aguas servidas de Coquimbo.

Las aguas tratadas por esta planta son entregadas al Océano Pacífico a través de un emisario submarino en los puntos cuyas respectivas coordenadas UTM son las siguientes:

Norte: 6.684.687,97 m
Este: 271.604,65 m
Datum WSG84, Huso Horario 19 Sur

Lo anterior se rectifica mediante la presente publicación. En lo no modificado se mantiene plenamente vigente la publicación ya referida.

Santiago, abril de 2026.- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.

CVE 2801780

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl